



ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

INFORME DE REVISIÓN

INFORME DE REVISIÓN

“ÁREA DE IMAGEN Y RELACIONES PÚBLICAS”

Abril 2009



Informe de Revisión

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

INFORME DE REVISIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 293, 295, 302 y 306 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el 22 fracciones X y XII del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información; se presentan los resultados obtenidos con motivo de la revisión al Área de Imagen y Relaciones Públicas del Instituto, de acuerdo a lo señalado en el Programa Anual de Auditoría, identificada con el número 02/09, misma que fue realizada por este Órgano de Control Interno.

OBJETIVO:

Examinar los sistemas y procedimientos implementados, revisar las operaciones, transacciones, registros e informes, comprobar el cumplimiento de las normas, disposiciones legales y políticas aplicables al Área en el desarrollo de sus actividades, examinar la asignación y utilización de los recursos financieros, humanos y materiales, y revisar el cumplimiento de los objetivos y metas fijados en los programas a cargo del Área de Imagen y Relaciones Públicas.



INFORME DE REVISIÓN

PERIODO:

Del 11 de marzo al 30 de abril de 2009.

ALCANCE:

Con apego a las normas de auditoría, se aplicaron los procedimientos necesarios para la revisión al Área de Imagen y Relaciones Públicas por el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2008 al 28 de febrero de 2009.

DESARROLLO DEL TRABAJO:

El once de marzo de 2009 se procedió a notificar la orden de auditoría IVAI-MEMO/HMR/43/11/03/2009, girada por el C.P. Héctor E. Mancisidor Rebolledo, Titular del Órgano de Control Interno del IVAI, levantándose Acta de Inicio a las dieciséis treinta horas del día once de marzo, iniciándose con la revisión como sigue:



ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

INFORME DE REVISIÓN

- Se confirmó la existencia del Programa Operativo Anual del Área por los ejercicios 2008 y 2009 así como sus respectivos reportes mensuales de avance físico, solicitándose la documentación soporte de las actividades contenidas en dicho Programa que se enlistan a continuación:
 - Coordinar la planeación y ejecución de estrategias de diseño, producción y difusión de una campaña publicitaria para la promoción del Instituto.
 - Coordinar el diseño, edición, actualización e impresión del material de promoción y difusión en materia de transparencia y acceso a la información en coordinación con la Dirección de capacitación y Vinculación Ciudadana.
 - Diseñar, actualizar y gestionar la impresión de credenciales-gafetes del personal del Instituto en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas.
 - Coordinar el diseño de conceptos gráficos para los eventos o actos tendientes a difundir y promover la Institución en coordinación con la Dirección o área que así lo promueva.
 - Diseñar publicaciones para medios de comunicación impresos.
 - Coordinar las tareas de diseño y edición del tablero de anuncios del Instituto.



ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

INFORME DE REVISIÓN

- Definir y coadyuvar el concepto gráfico de la Conferencia mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP) en coordinación con la Dirección o área que así lo promueva.
- Coadyuvar en la logística de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP) en coordinación con la Dirección o área que así lo promueva.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Una vez revisada la documentación soporte y llevadas a cabo las actividades mencionadas, NO se determinaron observaciones.

ATENTAMENTE

Xalapa, Ver., 30 de Abril de 2009

C.P. Héctor E. Mancisidor Rebolledo

Titular del Órgano de Control Interno